



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
ACTA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR – HOJA DE VIDA
CONCURSO DE MERITOS PERSONERO MUNICIPIO DE AGUACHICA

Aguachica, 15 de diciembre de 2015

ADMITASÉ en el Concurso público y abierto de méritos para la elección del cargo de personero del municipio de Aguachica, a:

No.	ASPIRANTES	RESULTADO
1	77.008.515	ADMITIDO
2	1.098.686.866	ADMITIDA
3	1.065.599.639	ADMITIDO
4	4.984.337	ADMITIDO
5	77.096.753	ADMITIDO
6	18.922.131	ADMITIDO
7	1.065.887.852	ADMITIDO
8	1.065.600.359	ADMITIDO
9	1.064.836.503	ADMITIDO
10	1.065.883.211	ADMITIDO
11	5.007.998	ADMITIDO
12	77.013.325	ADMITIDO
13	1.065.862.292	ADMITIDO
14	79.951.067	ADMITIDO
15	1.098.643.894	ADMITIDO
16	5.029.769	ADMITIDO
17	1.098.681.196	ADMITIDA
18	18.929.426	ADMITIDO
19	1.065.862.461	ADMITIDO
20	1.094.265.216	NO ADMITIDA. No acredito copia del título profesional de las ciencias jurídicas o abogado.
21	1.065.132.748	NO ADMITIDO. No acredito copia del título profesional de las ciencias jurídicas o abogado.

Contra la presente decisión procede el recurso de reclamación por no admisión ante comité técnico evaluador de los candidatos a ocupar el cargo de personero del municipio de Aguachica al siguiente correo electrónico: personeroaguachica@unicesar.edu.co

Publíquese, la presente decisión en la cartelera y pagina Web de la Universidad Popular del Cesar y cartelera del Concejo Municipal de Aguachica, en los tiempos y términos previstos.

Firma,